

Santiago de Cali D.E., 03/08/2026

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-08-03-024 DE 2026.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL ADELANTADOS POR INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Dirigir la organización, conservación, transferencia y disposición final de la documentación física y digital. 2. Implementar y supervisar el Programa de Gestión Documental (PGD) y la aplicación de las Tablas de Retención y Valoración Documental, conforme a los lineamientos del Archivo General de la Nación. 3. Coordinar el acceso, custodia, préstamo y control de la documentación, asegurando la protección de la información y de los datos personales. 4. Supervisar la gestión de archivos electrónicos, procesos de digitalización e inventarios documentales. 5. Coordinar el equipo de archivo y realizar seguimiento a indicadores, informes y planes de mejora. 6. Atender auditorías, comités institucionales y garantizar el cumplimiento de la normatividad archivística vigente. 7. Todas las demás que sean agfines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **30/09/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

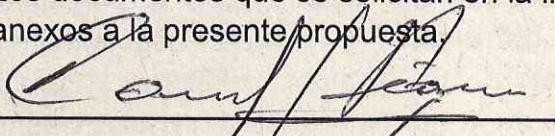
Se realizará el pago del precio total del contrato en **DOS** cuotas iguales por el valor de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.


CARLOS JULIO FIGUEROA SANCHEZ
C.C. No. 16252133 de Palmira (Valle)